

PARA: SECRETARÍA DE MUJER, EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD
SEXUAL

DE: SUBDIRECTOR DE CONTRATACIÓN

ASUNTO: CERTIFICACIÓN INICIO DE CONTRATACIÓN

Me permito certificar que en sesión del 01 de septiembre de 2022 se recomendó el inicio de la siguiente contratación, conforme a los Decretos 1-3-0023 y 1-3-0024 de enero 7 de 2020, Comité Asesor de Contratación:

DEPENDENCIA	OBJETO	VALOR
SECRETARIA DE MUJER, EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL	Convenio Decreto 092 "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para generar estrategias de empoderamiento político para mujeres y población diversa del valle del cauca en desarrollo del proyecto denominado: desarrollo de estrategias territoriales que permitan el impulso de las autonomías políticas de las mujeres del valle del cauca".	\$350.000.000

La presente certificación es para dar inicio al proceso contractual, para lo cual las áreas delegadas deben garantizar los principios de la Contratación Estatal y el cumplimiento de la normatividad sobre la materia.


RUBÉN ANDRÉS CASTILLO QUEVEDO
Subdirector de Contratación